

ESPADA DE MONTAR

Oficial de Estado Mayor

hacia 1843

GUARNICIÓN: de latón, con aro, tres gavilanes, ancho galluelo, monterilla y virola. Puño de madera de ébano, alambrado con torzal de hilo de cobre. Sobrepuesto a los gavilanes aparece el emblema del Cuerpo de Estado Mayor, una estrella de cinco puntas entre ramas de roble y bajo corona real. Muy similar al modelo 1832 de Oficial de Caballería, que continúa con la marcada inspiración francesa en la guarnición, habitual desde la Guerra de la Independencia.

HOJA: recta, pequeña bigotera, lomo y canal en el primer tercio, tres mesas y dos filos en el resto.

VAINA: de hierro, con boquilla, dos abrazaderas con sus anillas.

INSCRIPCIÓN:

F^A de Toledo. 1845.

El Cuerpo de Estado Mayor tuvo su primera espada reglamentaria en 1861.

Esta corresponde a la espada de Caballería de Línea modelo 1832, adaptándole el emblema del Cuerpo, estrella de cinco puntas entre ramos de roble y bajo corona real, que corresponde al reglamento de Estado Mayor del 8 de septiembre de 1843.



Long T:1040 Hoja: 895 Ancho H: 025



Colección de V.N.

Staff officer's riding sword circa 1843